



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLV - Nº 108
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 09 DE JUNIO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

Nº 13567 - \$ 52.-

ASAMBLEAS

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO – ITALIANO

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes resuelve: Convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 1 de Julio del año 2010 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda, en su sede social, sita en calle Duarte Quirós Nro. 44 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Nombramiento de dos (2) socios para firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2010. 3) Motivo por los cuales no se realizó la asamblea dentro de los plazos estatutarios. 4) Modificación parcial de los estatutos. Memoria anual, balance del ejercicio Nro. 41 e informe de la comisión revisora de cuentas se encuentran disponibles para su lectura en la secretaria de nuestra Asociación. La Secretaria.

3 días – 13406 – 11/6/2010 - \$ 228.-

LACTEAR S.A.

MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/6/2010 en su sede social sita en Italia N° 894, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a las 19 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día treinta y uno de marzo de dos mil diez. 3) Asignación del resultado del ejercicio cerrado en lamisca fecha. 4) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2010, conforme a lo establecido en el Art. 87 de la Ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del Art. 261 de la Ley N° 19550. Se informa a los Sres. Accionistas que el día 23/6/2010 a las 19 hs. en su sede social, se procederá al cierre del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establecido el Art. 238 Ley 19.550.

5 días – 13454 – 15/6/2010 - \$ 300.-

CENTRO LOMBARDO DE CORDOBA

La comisión directiva del Centro Lombardo de Córdoba, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el próximo día 30 del mes de junio del año 2010, en la sede de calle Duarte Quirós 30 de ésta ciudad de Córdoba, a las 20,00 horas en primera instancia, con una tolerancia de 30 minutos (quedando establecido que pasado dicho término la asamblea se iniciará con la cantidad de asociados presentes) a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación presidente de asamblea y un secretario de actas. 2) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta. 3) Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas (año 2009). 4) Razones de la demora en la realización de la asamblea. El Secretario.

3 días – 13494 – 11/6/2010 - \$ 156.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS

Convocase a los asociados del Club Social y Deportivo Los Amigos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Junio de 2010 a las 13 horas en nuestro Predio situado en Camino Alternativo a Villa Allende s/n Km 1 ½ - para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2010 e informe de la comisión revisora de cuentas. La comisión directiva.

3 días – 13573 – 11/6/2010 - \$ 120.-

ASOCIACION CIVIL CASA FRANCISCO OBERTI

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 25 de Junio de 2010 a las 18,00 horas con 30 minutos de tolerancia en el local social de la entidad en Ob. Maldonado 2343 de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, estados contables, e informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios cerrados el: 31 de octubre de 2003, 31 de Octubre de 2004, 31 de Octubre de 2005; 31 de octubre de 2006; 31 de Octubre de 2007 y 31 de Octubre de 2008. 3) Consideración de los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos en el estatuto. 4) Renovación de los miembros de la comisión directiva; comisión revisora de cuentas y junta electoral, por un período de tres (03) años.

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA DE ORDOÑEZ

Cumpliendo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes el Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Electricidad y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Ordoñez resolvió convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Junio de 2010 a las 20 horas en sus instalaciones propias para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por el cual no se convocó en término la asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, resultados y cuadros anexos, informes del síndico, proyecto de distribución de excedentes e informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009. 4) Designación de una junta escrutadora compuesta por tres miembros. 5) Elección de: a) cinco (5) consejeros titulares por un período de dos años. En reemplazo de los señores: Fava Gabriel, Bernasconi Armando, Gaido Rubén, González Guillermo y Giobergia Walter; b) Dos (2) consejeros suplentes por un período de un año, en reemplazo de Portesio Claudio y Arduso Lucas Ariel; c) Un (1) síndico titular por un período de un año, en reemplazo de Sappia Domingo; d) Un (1) síndico suplente por un período de un año, en reemplazo del señor Ladrón de Guevara Carlos. El Secretario. Nota: De acuerdo al Art. 49 de la Ley 20.337 y Art. 41 del estatuto social la asamblea se celebrará el día y hora fijada, siempre que se encuentre presente la mitad más uno del total de los socios, transcurrida una hora después de la fijada par ala asamblea sin conseguir quórum, ella se realizará y sus decisiones serán válidas, cualquiera se el número de socios presentes. Art. 42: Tendrán voz y voto en las asambleas ordinarias y extraordinarias, los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas y/o estén al día en los pagos parciales de las mismas y que hayan cumplido sus demás obligaciones de plazo vencido con la cooperativa, a falta de algunos de estos requisitos solo tendrán derecho a voz.

3 días – 13560 – 11/6/2010 - \$ 384.-

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/06/2010 al las 21.00 Hs. En la Sede Institucional sita en calle Sarmiento 932 de la ciudad de

Arroyito, Pcia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación por parte del Presidente de dos Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea.- 2- Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al trigésimo segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2010.- 3- Designación por parte de la Asamblea de tres socios para la recepción de votos y escrutinio.- 4- Renovación Parcial de la Comisión Directiva, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario. 5- Un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.-

2 días - 13552 - 10/6/2010 - \$ 88.-

CENTRO PERSONAL CIVIL FABRICA MILITAR DE AVIONES

Convoca a asamblea General Ordinaria el día 26 de Junio de 2010, a las 09,00 horas en su sede social, sita en calle Deán Funes N° 967. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Memoria de la presidencia. 4) Consideración del balance general e inventario. 5) informe de comisión revisora de cuentas. 5) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días – 12974 – 11/6/2010 - \$ 120.-

FEDERACION ARGENTINA DE UROLOGIA

BUENOS AIRES

Convoca a asamblea General Ordinaria el 10 de Junio de 2010 a las 13 hs. en el Milton Hotel de la ciudad de Buenos Aires, sito en Av. Macacha Güemes 351, Puerto Madero de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea. 3) Proyecto de modificación de estatuto: Modificación de la composición y denominación de la comisión directiva de la FAU – Artículos N° 9-12 texto título IV – Art. 15-20-21 (incisos B, E y G) 22 (incisos D y H) texto título VI – Art.25 (Punto I y II ítem A) – texto título VII – Art. 26 (inc. A) – Título VIII – Art. 27 (inciso C) y Art. 39. Modificación del artículo sobre la composición de la comisión revisora de cuentas: Artículo 16° - Título IV. Agregado de Artículo al Título XII: Disposiciones generales. Modificación de Art. 8 sobre los Asociados Condiciones de admisión – Obligaciones y derechos. 4) Incorporación de nuevos miembros: Carta de intención de afiliación. 5) Estado de cuota societaria FAU: Resoluciones para los socios que no están al día frente al próximo acto

de elección de autoridades. 6) Congreso Argentino de Urología Córdoba 2010. El Secretario General.

3 días – 13546 – 11/6/2010 - \$ 264.-

**ASOCIACION CULTURAL
RIOCUARTENSE DE IDIOMAS – RIO
CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Junio de 2010, a las 17,30 horas en la sed social, Sobremonte 1025, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio 28 de Febrero de 2010. 3) Cuota social y derechos de enseñanza. 4) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el término de 2 ejercicios. La Secretaria.

3 días – 13505 – 11/6/2010 - \$ 120.-

**FONDOS DE
COMERCIO**

Nicolás Alejandro Pedernera, DNI 28.854.472 con domicilio en calle Caseros 1668, ciudad de Córdoba, transfiere al señor Juan Ignacio Zenobi, DNI 26.422.525 y Sebastián Oscar Bosio DNI 27.079.214, ambos con domicilio en calle Hilarión Plaza 3870 de Córdoba, el fondo de comercio denominado "Mariachi" sito en Av. Colón 1359 de la ciudad de Córdoba. Presentar oposiciones en calle Av. Recta Martinolli 8360, Of. 8 de la ciudad de Córdoba, estudio de la contadora María Soledad Bustos Bottaglia.

5 días - 12890 - 15/6/2010 - \$ 40

Vendedor: Fernando Javier Mazzuchino. Negocio: Farmacia Mazzuchino. Domicilio: Deán Funes 205, Arroyito, Córdoba. Comprador: Analía Guadalupe Quintero. Pasivo a cargo del vendedor, oposiciones en Deán Funes 205 Arroyito, Córdoba, a partir de los 10 días posteriores a la publicación de este aviso.

5 días - 12824 - 15/6/2010 - \$ 40

VILLA GENERAL BELGRANO. En cumplimiento de la Ley 11867, se comunica que la Sra. Miriam Brun DNI 18.265.892, CUIT 27-18265892-3, domiciliada en calle Ojo de Agua 91 de la localidad de Villa General Belgrano, departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a la firma Verterra S.A., CUIT 30-71095709-2, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 1284, 3° Piso, Dpto. 6 de la ciudad de Autónoma de Buenos Aires, el Fondo de Comercio denominado "Posada Ojo de Agua" ubicada en calle Ojo de Agua 91 de la localidad de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, tratándose de la explotación de instalaciones (posada) destinadas a Alquiler Temporario con finalidad turística. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones de ley en calle Ojo de Agua 91 de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba.

5 días - 12976 - 15/6/2010 - \$ 52

La Sra. Lorena Silvana Salazar, DNI N° 31.041.155, con domicilio en Manuel Lucero N° 658, Dpto. 3 de B° Alta Córdoba, vende al Sr. Agustín Rogelio Alemán, DNI N° 31.218.177, domiciliado en calle Ascochinga N° 776 de B° Hipólito Yrigoyen, el fondo de comercio de una Fábrica de Calzados con sus maquinarias y elementos, sin personal, sito en Zavalía N° 1252 de B° Yofre Sud, todos de la ciudad de Córdoba. Oposiciones en Duarte

Quirós 640, 1° piso de la ciudad de Córdoba, Dra. Angela M. Cavallo.

5 días - 13034 - 15/6/2010 - \$ 40

El Sr. María Cristina NERVO, DNI N° 16.196.952, CUIT n° 23-16196952-4, con domicilio en calle La Pampa 1861 de esta Ciudad, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a la Sra. Karina Elizabeth SOSA, argentina, soltera, DNI n° 20.783.598, CUIT 27-20783598-1, domiciliada en Av. Pueyrredón 290, 4° "D" de esta Ciudad; el fondo de comercio del establecimiento de farmacia denominado FARMACIA BELLA VISTA, sita en Av. Julio A. Roca 555 de esta Ciudad.- Oposiciones en Arturo M. Bas 91/93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani.

5 días – 13001 - 15/6/2010 - \$ 40.-

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

H&H OUTFITTERS S.A.

Modificación

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 4 de fecha ocho de agosto de dos mil nueve se resuelve: la modificación del valor nominal de las acciones, fijándolo en pesos Cien (\$ 100) cada una. b) Un "Aumento del Capital Social" de pesos cinco millones ciento cincuenta y tres mil quinientos (\$ 5.153.500) emitiendo acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, que se suscriben por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias por un monto de pesos: dos millones cuatrocientos setenta y un mil (\$ 2.471.00) por capitalización de la cuenta "Resultados no asignados" y la suma de pesos: dos millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos (\$ 2.682.500); Sr. Alejandro Hayes Coni, por un monto de pesos: un millón seiscientos nueve mil (\$ 1.609.000) y Ezequiel Hayes Coni, por un monto de pesos un millón setenta y tres mil (\$ 1.073.000), por capitalización de la cuenta "Aportes irrevocables". De esta forma el capital social quedará fijado en la suma de pesos cinco millones trescientos doce mil doscientos (\$ 5.312.200) representado por cincuenta y tres mil ciento veintidós (53.122) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto (1) por acción, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, siendo todo esto aprobado por unanimidad y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social. Quedando en consecuencia la participación accionaria, según el siguiente detalle: el Sr. Alejandro Hayes Coni, veintiséis mil setecientos cuarenta y dos (26.742) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, el Sr. Ezequiel Hayes Coni, diecisiete mil ochocientos treinta y dos (17.832) acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y el Sr. Ralph Brandi, representado por el Sr. Mario Antognini, ocho mil quinientas cuarenta y ocho (8548) acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción. Se procede en consecuencia a la registración de la nueva tenencia accionaria en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. Puesto a consideración el punto tres del orden del día el Sr. Mario Antognini manifiesta por su representado en carácter de declaración jurada que el Sr. Ralph Brandi renuncia al ejercicio del derecho de preferencia respecto de la capitalización de los aportes irrevocables de los demás accionistas. Asimismo se procede a la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto

Social el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: Capital Social: el capital social es de Pesos cinco millones trescientos doce mil doscientos (\$ 5.312.200) representado por cincuenta y tres mil ciento veintidós acciones (53.122) de valor nominal cien (\$ 100) cada una con derecho a un voto por acción, ordinarias, nominativas, no endosables. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.

N° 11706 - \$ 180

TASTO INGENIERIA PLASTICA S.A.

**Renuncia y Elección de Autoridades. Edicto
Rectificadorio**

Se rectifica edicto N° 4701 publicado con fecha 06 de abril de 2010. Donde dice: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2009 se resolvió por unanimidad: Aceptar la renuncia del señor Ricardo José Ramón Giletta al cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo a la señora MARIA VIRGINIA VERINO" debe decir: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2009 y Acta de directorio N° 14 de fecha 30/12/2009 se resolvió por unanimidad: Aceptar la renuncia del señor Ricardo José Ramón Giletta al cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo a la señora MARIA VIRGINIA VERINO".-

N° 12379 - \$ 40.-

ALESCO S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha acta constitutiva: 25/3/2010. Socios: Claudia Mónica Olivieri, de profesión Protesista Dental Mat. Profesional N° 785, DNI N° 23.824.300, domiciliada en Av. Las Malvinas N° 2309, B° Parque Montecristo, de esta ciudad de Córdoba, nacida el día 6 de abril de 1974, de nacionalidad argentina, casada y Yolanda María Ana Madonna, de profesión comerciante, DNI N° 4.424.265, domiciliado en calle Viedma N° 813, B° Parque Atlántica, de esta ciudad de Córdoba, nacido el 9 de abril de 1942, de nacionalidad argentina, casada. Denominación: Alesco S.A. (e.f.). Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede y domicilio: Bv. De Los Polacos N° 6318, B° Los Boulevares, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Sus partes constituyen domicilio especial Bv. De Los Polacos N° 6318, B° Los Boulevares, Pcia. Cba., República Argentina. Objeto social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) La fundición de metales no ferrosos, fabricación de matrices y modelos para fundición y mecanizado de piezas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar o contratar según su objeto comercial. Capital social: pesos trescientos mil (\$ 300.000) suscribiendo la Sra. Claudia Mónica doscientas (209) acciones clase "A" y la Sra. Yolanda María Ana Madonna noventa y uno (91) acciones clase "A" representadas por trescientas (300) acciones de pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosable, clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con un número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo por el término de tres ejercicios, la asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin

de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de los directorios suplentes es obligatorio. La sociedad prescinde de la sindicatura; Directorio: Presidente: Picotte, Miguel Angel, de profesión comerciante, DNI N° 21.629.513, domiciliada en Av. Las Malvinas N° 2309, B° Parque Montecristo, de esta ciudad de Córdoba. Domicilio especial en Bv. De los Polacos N° 6318, B° Los Boulevares, Córdoba, Capital, nacido el día 27 de julio de 1970, de nacionalidad argentino, casado, Director Suplente: Olivieri Claudia Mónica. Representación legal y uso de firma social: la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma, estará a cargo del presidente del directorio y en caso de ausencia podrá ser reemplazado por cualquiera de los integrantes del mismo. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio, si la sociedad no estuviera comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550. Podrá prescindir de la sindicatura, los socios que adquieran las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio social: fecha de cierre del ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año. Departamento de Sociedades por Acciones Inspección de Sociedades Jurídicas. Córdoba, 28 de mayo de 2010.

N° 12418 - \$ 156

INVERSIONES CARPALE S.R.L.

Constitución de Sociedad

Constituyentes: Luis Gustavo Rojas Villar, Pasaporte N° 6.026.080-K, nacido el 13/8/1950, de 57 años de edad, chileno, casado, comerciante, con domicilio en calle Santa Rosa N° 134, Planta Baja de la ciudad de Córdoba y Mauricio Zarantonello, DNI N° 23.758.114, 18/2/1950, de 34 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle D'Allambert N° 5789, de la ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 19 de junio de 2008. Denominación: "Inversiones Carpale S.R.L." Domicilio y sede social: Santa Rosa N° 134, Planta Baja, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: a) Locación temporal, quincenal, mensual, diaria de habitaciones, simples, dobles, triples y tipo suite con baño privado y sin él; b) Locación de habitaciones amobladas y sin amoblar; c) Locación de habitaciones para entidades, grupos, colectividades, colegios, asociaciones, agencias o empresas dedicadas al turismo, por día, quincenal o mensual; d) Prestación de servicio gastronómico explotación de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, eche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios, organización de eventos especiales, espectáculos en vivo, propalación de música por fotogramas y/o cualquier otro método a desarrollarse en el futuro, pool y/o cualquier otra máquina electrónica de entretenimiento que fuere permitida por la normativa local, e) Representaciones, comisiones y mandatos relativos a las actividades de los puntos anteriores, f) Compra, venta, distribución, importación y/o

exportación de materiales de construcción, compra, venta, locación y/o construcción y posterior adjudicación de inmuebles urbanos, industriales y/o rurales, inclusive por el régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, excluidas las actividades propias del corretaje inmobiliario: actividades: a esos efectos la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales, industriales y financieras, mobiliarias e inmobiliarias, como asociarse a otras personas o sociedades, dentro de los límites permitidos por ley y todos los actos que se relacionen directamente con su objeto social. Duración: cuarenta años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 30.000. Representación y administración: estará a cargo de un socio gerente, Sr. Roberto Aníbal Zaranonello, durando en el cargo tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegido por otro período igual. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Por contrato de cesión de fecha 23 de agosto del 2008 el Sr. Mauricio Zaranonello cede 49 cuotas sociales a Luis Gustavo Rojas Villar. Of. 14/5/10. Carlé de Flores, Prosec..

N° 12419 - \$ 160

PUERTO DE PALOS S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

1) Accionistas: Mauro Bruno Castaño, 29 años, argentino, comerciante, soltero, domicilio calle Bme. Jaime N° 118, barrio M. de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba (Cba.), DNI 28.343.142 y Patricia Raquel Martínez, 34 años, argentina, instrumentadora quirúrgica, soltera, domicilio calle General Paz N° 585 de Villa Dolores (Cba.), DNI 24.211.699. 2) Fecha de constitución: 5 de mayo de 2010. 3) Denominación social: "Puerto de Palos S.A." 4) Domicilio social: Hipólito Yrigoyen N° 683, Piso 5° "D" de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o internada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) Servicios agrícolas: mediante la siembra, recolección de cosechas, pulverización, fumigación y fertilización aérea y terrestre y la ejecución de todas las actividades y procesos agrícolas y/o ganaderos. Planificación y diseño de plantación, servicios de riesgo, alquiler de colmenas y control de plagas. c) Comerciales: compra y venta de maquinarias e implementos avícolas como así también de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. d) Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento, subarrendamientos, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales.

Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. e) Industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondientes a la industria agropecuaria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 6) Plazo duración: 50 años contados desde inscripción en R.P.C. 7) Capital social: el capital social será \$ 120.000, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción: Mauro Bruno Castaño suscribe 600 acciones por valor nominal de \$ 60.000. 8) Organos sociales: a) Administración: a cargo de un directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer directorio: Presidente: Mauro Bruno Castaño y Directora Suplente: Patricia Raquel Martínez. b) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se prescindió de la primera sindicatura. 9) Representación y uso firma social: a cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Río Cuarto 2010.

N° 12487 - \$ 212

INDUSTRIAS ALKA S.R.L.

CESION DE CUOTAS - MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de fecha 02 de diciembre de 2009, la señora Silvia Elba Redolfi cedió 150 cuotas de Pesos Cien cada una a Ana Valeria Kalinowski y 150 cuotas de Pesos Cien cada una a María Laura Kalinowski, y se modificó el artículo cuarto del contrato social que queda redactado de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL El capital social es de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00) dividido en cuatrocientas (400) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) de valor nominal cada una, suscriptas por las socios Ana Valeria Kalinowski la cantidad de doscientas (200) cuotas y María Laura Kalinowski la cantidad de doscientas (200) cuotas" GERENCIA: Que en virtud de la nueva conformación de socios y en mérito a lo establecido en la cláusula séptima del contrato social en cuanto establece que la administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios en forma indistinta quienes revestirán la calidad de gerentes, teniendo el uso de la firma social y debiendo firmar los socios gerentes con su firma particular debajo de la leyenda Industrias Alka S.R.L., las señoras Ana Valeria y María Laura Kalinowski por unanimidad resuelven designarse como Socias Gerentes,

AUTOS. INDUSTRIAS ALKAS. R. L.-INSC. REG. PUB. COMER.-MODIFICACION (CESION PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET EXPTE N° 1853601/36 TRIBUNAL: Juzgado de 1a. Ins. C.C. 3ª. Con Soc 3 Sec. Juez: Dr. Ricardo Javier Belmaña; Secretaria: Julieta Alicia Gamboa de Scarafía Of.4/6/2010

N° 13324 - \$ 92.-

CELESAT S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado de fecha 15 de febrero de 2010, quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada entre los señores 1) Pablo Eugenio Correa, DNI N° 20.324.927, nacido el 25/8/1968, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle 9 de Julio N° 620, de Villa María (Cba.) y 2) Gabriela Malisa Andreani, DNI N° 17.145.559, nacida el 4/1/1965, argentina, casada, arquitecta, domiciliada en calle Río Tercero N° 80 de Villa María (Cba.). Denominación: "Celesat S.R.L.". Domicilio: Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: compra-venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de productos en general, especialmente insumos, equipos, piezas y materiales relacionados con telefonía, electrónica, informática y papelería; 2) Logística: prestar servicios a toda actividad relacionada con el objeto social y brindar asesoramiento a particulares y empresas; 3) Financieras: toda clase de operaciones realizadas dentro del objeto social, excluyendo las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 4) Servicios: asesoramiento técnico, estudios y análisis de instalaciones de centrales telefónicas y computación, equipos electrónicos, y cualquier otra actividad relacionada con el objeto social; 5) Transporte: de cargas en general por cualquier medio y vía, especialmente terrestre, de bienes y productos indicados en los numerales precedentes y/o de cualquier tipo de mercadería. Plazo de duración: veinte años contados a partir del día 1 de enero de 2010. Capital social: pesos diez mil (\$ 10.000) dividido en mil (1000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una que los socios suscriben de la siguiente forma: a) Pablo Eugenio Correa la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales por valor de pesos cinco mil (\$ 5.000) y b) Gabriela Malisa Andreani la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales por valor de pesos cinco mil (\$ 5.000) en su conjunto. Administración y representación legal: a cargo del socio Pablo Eugenio Correa, DNI N° 20.324.927, quien revestirá el carácter de gerente. Acompañada del sello aclaratorio de la denominación social y carácter gerencial obliga a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Interviene: Juzgado 1º Inst. y 1º Nom. Civil y Comercial de Villa María (Cba.), Secretaría N° 1 del Dr. Sergio Omar Pellegrini. Villa María, 17 de mayo de 2010.

N° 12509 - \$ 144

ZF SACHS ARGENTINA S.A.

SAN FRANCISCO

Elección de Directores y Síndicos

Por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, unánime N° 48 el 3 de Mayo de 2010, se eligió un nuevo Directorio compuesto por cinco miembros titulares, por 3 ejercicios, cuyos cargos recayeron en los señores: Matthias Raulf, Pasaporte N° 9183095593; Alejandro Mario César Roasso, DNI N° 17.372.442, Franz Josef Hermes, Pasaporte N° 9063257413; Mario Raúl Gandolfo, DNI N° 17.596.627 y Rubén Pedro Filippa, DNI N° 16.840.747. En el mismo acto se reeligió como Síndico Titular a la Contadora María Fernanda Suárez, DNI N° 16.326.876, MP 10-8550-7 y Suplente Contador a Carlos Gabriel Gaido, DNI N° 17.099.713, MP 10-8095-3 por un ejercicio, fijando todos domicilio especial en Av. De la Universidad N° 51 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Por Acta de Directorio N° 475 de la misma fecha, se designó como Presidente al Sr. Matthias Raulf y como Vicepresidente al Sr. Alejandro Mario César Roasso. Además se modificó el Artículo 13° del Estatuto Social, el que establece en tres ejercicios la duración de funciones del Directorio, quedando la redacción original vigente en todos sus términos.

N° 12625 - \$ 80

MARINA D'OR ARGENTINA S.R.L.

Reducción de Capital

Se hace saber que por consulta simultánea a los socios de fecha 24/09/09, en los términos del artículo 159 de la Ley 19.550, se aprobó la reducción del Capital Social de MARINA D'OR ARGENTINA S.R.L., con domicilio en la Ciudad de Córdoba y sede social en Av. General Paz N° 120, piso 3°, Oficinas "J" y "K", inscripta originariamente ante la Inspección General de Justicia el 26/07/07 bajo el número 6703 del libro 127 tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada; actualmente inscripta ante el Registro Público de Comercio de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula 12.716-B, de fecha 26/01/2010, en la suma de \$31.550.000, es decir de la suma de \$31.600.000 a la suma de \$50.000, en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550, detallándose a continuación la valuación del activo y pasivo sociales, y patrimonio neto: a) Antes de la reducción: Activo: \$31.825.605,76 - Pasivo: \$ 1.334.437,70- Patrimonio Neto: \$ 30.491.168,06; b) Después de la reducción: Activo: \$1.987.140,08 - Pasivo: \$1.568.460,11 - Patrimonio Neto: \$418.679,97; y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Contrato Social, el que quedará redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: Capital Social. Monto: El Capital Social es de \$ 50.000 (Pesos Cincuenta Mil), representado en 5.000 (cinco mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota, de las cuales Marina D'Or Loger S.A. es titular de 4.500 cuotas y Construcciones Castellón 2000 S.A.U. es titular de 500 cuotas".- Oposiciones de Ley: Av. General Paz N° 120, piso 3°, Oficinas "J" y "K", Ciudad de Córdoba.-

3 días - 12785 - 11/6/2010 - \$ 288.-

PEDRO RAMIREZ Y CIA S.R.L.

Disolución y Liquidación

A los veintidós días del mes de abril del año dos mil ocho, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el local social de calle Días de Solís N° 326 de barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, la totalidad de las socias de "PEDRO RAMIREZ Y CIA S.R.L." Señoras Elena Dora

Ramírez, DNI N° 11.050.125, Raquel Adoración Ramírez, DNI N° 12.744.645 y Nora Francisca Ramírez, DNI N° 16.506.891, a fin de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Disolución de la sociedad comercial, SEGUNDO: Liquidación de la misma. TERCERO: Cancelar la inscripción de la sociedad comercial y CUARTO: Designación de profesional abogado para llevar adelante la disolución - liquidación - cancelación de la sociedad comercial.- Puesto a consideración el PRIMER PUNTO, por acuerdo unánime entre las socias se resuelve la Disolución de la Sociedad Comercial "PEDRO RAMIREZ Y CIA S.R.L." por decisión de los socios (art. 94, inc. 1° Ley 19.550).- Puesto a consideración el SEGUNDO PUNTO, por acuerdo unánime entre las socias se resuelve la Liquidación de la sociedad Comercial "PEDRO RAMIREZ Y CIA S.R.L." y repartir el remanente de la sociedad luego de extinguido el pasivo social entre las socias de acuerdo a sus cuotas sociales, para lo cual se designa Liquidador de la sociedad a la socia gerente Raquel Adoración Ramírez, DNI N° 12.744.645.- Puesto a consideración el TERCER PUNTO, por acuerdo unánime entre las socias se resuelve, solicitar oportunamente la cancelación de la inscripción social de "PEDRO RAMIREZ Y CIA S.R.L." ante el Registro Público de Comercio.- Puesto a consideración el CUARTO PUNTO, por acuerdo unánime entre las socias se resuelve designar al abogado Anibal Oscar Boero, M.P. 1-32168, con domicilio legal en Bv. San Juan N° 340 - Planta Baja Oficina "A" - barrio Centro de la ciudad de Córdoba, a fin de que lleve adelante profesionalmente la respectiva disolución - liquidación y cancelación de inscripción registral de la sociedad "PEDRO RAMIREZ Y CIA S.R.L.".- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas del día y lugar mencionados ut supra de la presente.- Fdo. ELENA DORA RAMIREZ - RAQUEL ADORACION RAMIREZ - NORA FRANCISCA RAMIREZ: SOCIAS - Juzgado Civil y Comercial de 33ª Nom.- Concursos y Sociedades N° 6 - Dra. Delia Inés Rita CARTA de CARA: JUEZA - Dr. Hugo Horacio BELTRAMONE: SECRETARIO.-

N° 12885 - \$ 140.-

NUEVA E.AR.NET S.R.L

Constitución de Sociedad - Edicto Rectificadorio

Rectifíquese el edicto N°6257 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 13 de abril del 2010, en lo que refiere al apellido de uno de los socios, donde se publicó como Mercedes Alejandra Surgí, cuando el nombre y apellido correcto es Mercedes Alejandra Surghi. Rectifíquese asimismo en lo que refiere al objeto social donde se produjo una omisión en el ítem 2, que queda redactado de la siguiente manera: Objeto Social: . . . 2) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión mandato, consignación, locación, almacenamiento y distribución de todo tipo de mercaderías, productos, muebles y útiles y maquinarias relacionadas con el rubro informática y/o comunicaciones, compra, venta, locación, construcción de inmuebles ó vehículos, cumplimentándose con leyes 7191, 7192 y/o 7674, según corresponda, destinados a su funcionamiento ó uso de sus dependientes y/o integrantes.- Autos: NUEVA E.AR.NET S.R.L s/ Insc.Reg.Pub.Comer.-Constitucion-expte n°1644774/36; 1era Inst y 26 Nom, Civ y Com, Juzgado Concursos y Sociedades N°2. Oficina

02/06/2010.-

N° 13023 - \$ 68.-

CARNES HUINCA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/05/2006, Acta de Directorio del 15/05/2006 que distribuye cargos, se eligieron autoridades quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Santiago Peluffo, DNI N° 14.217.170 (Clase A), Vicepresidente: Horst Paulmann Kemna, Cedula de identidad de Chile 3.294.888-K (Clase B), Secretario: Antonio Manuel Veigas Rei, Pasaporte Portugués N° X-828354 (Clase A), Prosecretario: Diego Martín Sola Prats, DNI 16.938.227 (Clase B). Directores Suplentes: por la Clase A, Primero: Diego Martín Sabat, DNI N° 22.560.901, Segundo: Marcelo Jorge Petrini, DNI N° 12.670.134, por la Clase B, Primero: Carlos Alberto Francisco Mechetti DNI N° 21.483.448, Segundo: Matías Germán Videla Sola DNI N° 23.032.152. Asimismo se reforma el artículo 8° del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de cuatro miembros titulares, dos de ellos elegidos en la asamblea por los accionistas Clase A y dos de ellos elegidos en la asamblea por los accionistas Clase B. Asimismo en las mismas oportunidades, la asamblea de accionistas de Clase A, elegirá hasta dos suplentes y la asamblea de accionistas de Clase B, elegirá hasta dos suplentes, quienes llenarán las vacantes en forma automática reemplazando a los directores titulares elegidos por su propia Clase de Acciones, en el orden que haya sido determinado por la asamblea que los eligió. La duración del mandato de los directores será de tres ejercicios, pudiendo todos ser reelectos indefinidamente. Los Directores en la primera sesión posterior a la Asamblea Ordinaria anual designarán un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario. El Directorio sesiona válidamente con la participación de la mayoría de los directores que fueran elegidos y resolverá por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración de los Directores de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Por Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" del 05/01/2007 y Acta de Directorio del 05/01/2007 que distribuye cargos, se reorganiza el directorio por renunciaciones, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Peluffo, DNI N° 14.217.170 (Clase A), Vicepresidente: Horst Paulmann Kemna, Cedula de identidad de Chile 3.294.888-K (Clase B), Secretario: Antonio Manuel Veigas Rei, Pasaporte Portugués N° X-828354 (Clase A), Prosecretario: Stefan Krause Niclas DNI N° 92.506.398 (Clase B). Directores Suplentes: por la Clase A, Primero: Diego Martín Sabat, DNI N° 22.560.901, Segundo: Marcelo Jorge Petrini, DNI N° 12.670.134, por la Clase B, Primero: Carlos Alberto Francisco Mechetti DNI N° 21.483.448, Segundo: Matías Germán Videla Sola DNI N° 23.032.152. Por Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" del 22/02/2008 y Acta de Directorio del 22/02/2008 que distribuye cargos, se reorganiza el directorio por renunciaciones, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Manuel Veigas Rei, Pasaporte Portugués N° X-828354 (Clase A), Vicepresidente: Horst Paulmann Kemna Cedula de identidad de Chile 3.294.888-K (Clase B), Secretario: Fabrice Fernand Marius Catozzi, Pasaporte N° 00PD14138 (Clase A),

Prosecretario: Stefan Krause Niclas, DNI N° 92.506.398 (Clase B). Directores Suplentes: por la Clase A, Primero: Diego Martín Sabat, DNI N° 22.560.901, Segundo: Marcelo Jorge Petrini, DNI N° 12.670.134, por la Clase B, Primero: Carlos Alberto Francisco Mechetti DNI N° 21.483.448, Segundo: Matías Germán Videla Sola DNI N° 23.032.152. Por Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" del 02/05/2008 y Acta de Directorio del 02/05/2008 que distribuye cargos, se reorganiza el directorio por renunciaciones, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jean Christophe Brindeau, Pasaporte Francés N° 04RE64356 y DNI N° 94.044.829 (Clase A), Vicepresidente: Horst Paulmann Kemna, Cedula de identidad de Chile 3.294.888-K (Clase B), Secretario: Antonio Manuel Veigas Rei, Pasaporte Portugués N° X-828354 (Clase A), Prosecretario: Stefan Krause Niclas, DNI N° 92.506.398 (Clase B). Directores Suplentes: por la Clase A, Primero: Diego Martín Sabat, DNI N° 22.560.901, Segundo: Marcelo Jorge Petrini, DNI N° 12.670.134, por la Clase B, Primero: Carlos Alberto Francisco Mechetti DNI N° 21.483.448, Segundo: Matías Germán Videla Sola DNI N° 23.032.152.

N° 13026 - \$ 244.-

ACOPIO GARCÍA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 19 de Enero de 2009, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 20 de Enero de 2010, se eligieron las siguientes autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Arturo Roberto García, D.N.I. 13.921.898; Directora Suplente: Daniela Beatriz Karl, D.N.I. 16.128.156, todos por el período de tres ejercicios.

N° 13258 - \$ 40.-

EL GUADAL S.A.

Rectificación de la sede social. Elección de autoridades.

Por acta de asamblea ordinaria N° 6 de fecha 10.08.2009, se resolvió por unanimidad designar a los fines de integrar el Directorio al Sr. Sergio Raúl Arzubi, DNI 13.372.947, con domicilio real en Av. Antártida Argentina N° 762 de la localidad de Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director titular y Presidente. Como Director suplente, se resolvió designar a la Sra. María de los Ángeles Heinz, DNI N° 17.629.857, argentina, casada, nacida el 09/06/1966, licenciada en administración de empresas, con domicilio real en calle Menéndez Pidal N° 3434, Barrio Parque Tablada de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina. Asimismo, por acta de Directorio n° 22 se resolvió rectificar el acta de directorio N° 12 de fecha 12.12.2006, disponiendo que la dirección de la sede social de El Guadal S.A. se encuentra en Avenida Antártida Argentina N° 762, ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina. Dpto. de Sociedades por Acciones. Córdoba, 2 de junio de 2.010.-

N° 13312 - \$ 64.-

FORMA DE VIDA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 y Acta de Directorio n° 81, ambas del 15 de Noviembre de 2006 se dispuso elegir como Di-

rector Titular - Presidente a Ricardo Alberto Edelstein, D.N.I. 7.966.564 y como Director Suplente a Pedro Antonio Saravia, D.N.I. 7.982.123, ambos por el término de un ejercicio.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 14 y Acta de Directorio n° 90, ambas del 22 de Mayo de 2007 se acepto la renuncia del Director Titular Ricardo Alberto Edelstein, y se procedió a elegir al Sr. Ramiro Arturo Veiga, D.N.I. 13.822.177, como Director Titular - Presidente, para completar el mandato del director saliente.-

N° 13315 - \$ 44.-

ADEI S.A.

Bell Ville

Rectificativa edicto nro 7079, publicado el 21/04/2010. INTEGRACION: donde dice: \$ 15.000.00.00, debe decir: \$ 15.000.00.

N° 13317 - \$ 40.-

FORMA DE VIDA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 y Acta de Directorio N° 105, ambas de fecha 15 de Noviembre de 2008 se dispuso elegir como Director Titular - Presidente, a Ramiro Arturo Veiga, D.N.I. 13.822.177 y como Director Suplente a Pedro Antonio Saravia, D.N.I. 7.982.123, ambos por el término de un ejercicio.-

N° 13320 - \$ 40.-

TAR - COR S.R.L

Cesión de Cuotas Sociales

En los autos "TAR - COR S.R.L." - S/I.R.P.C., (Expte: 1846481/36), Juzgado de 1° Inst. C y C. 13 Nomin. Concursos y Sociedades 1, Sec. Dra.: OLMOS, María Eugenia; se hace saber: Contrato de Cesión de Cuotas sociales y Acta de fecha 26/11/2009. Cedentes: los esposos 1° nupcia, CORREA, Ignacia María, argentina, mayor de edad, comerciante dni: 12.739.710, CUIT: 23/12739710/4. PATIÑO, Mario Ernesto argentino, mayor de edad, comerciante, DNI: 8.390.344 CUIT: 23/08390344/9, ambos domiciliado en calle Martín de Alzaga n° 36 B° La Quebrada de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón, Pvcia de Córdoba. Cesionario: TARQUINO, Guillermo Fabián; argentino, soltero mayor de edad, comerciante, dni: 27.076.764, domicilio Francisco Recalde n° 1720 B° Ayacucho Atlántica, de la ciudad de Córdoba. Cantidad 200 cuotas, valor \$100 cada una, que tienen Suscriptas e Integradas en la sociedad TAR-COR S.R.L., constituida el 20/07/09, por "Los Cedentes" y TARQUINO, Juan Alberto, argentino, comerciante, mayor de edad, dni: 8.009.273, CUIT: 20/08009273/4, divorciado., domiciliado EN Huiliches n° 854, B° Parque Atlántica de la ciudad de Córdoba; inscrita en R.P.C. bajo la matrícula 12.656-B de fecha 22/12/09. La presente Cesión y Transferencia es por la suma de \$20.000. Por la presente Cesión "Los Cedentes" quedan totalmente desvinculados de la Sociedad TAR-COR S.R.L. El Capital Social \$ 40.000, y de la siguiente forma y proporción: TARQUINO, Juan Alberto y TARQUINO, Guillermo Fabián la cantidad de 200 Cuotas Sociales de valor nominal \$ 100,- cada una, por un valor de \$ 20.000,- equivalente al 50% del Capital Social c/u. La Administración y Representación Legal, a cargo de TARQUINO, Juan Alberto; Fdo: OLMOS, María Eugenia -Secretaria.- Córdoba, 1 de junio

de 2010.-

N° 13433 - \$ 100.-

ESICA S.A.

Elección de Directorio

En Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2008 se procedió a la elección del Directorio. Dicha asamblea fue ratificada y ampliada por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/8/2009 donde se nombra un Director Titular mas, reorganizándose así el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Antonio Aramburu, DNI: 6.605.730; Vicepresidente: Jorge Alberto Martino, DNI: 12.356.816; Director Titular: Daniela Aramburu, DNI: 25.941.887. Director Suplente: Sergio Oscar Barbuy, DNI: 21.655.165.-

N° 13383 - \$ 40.-

JOSE MASLUB S.R.L. -

MODIFICACION - CESION,
PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE
OBJET. - EXPTE. N°1785412/36

Mediante acta social N°1 de fecha 25/12/2008 los socios deciden realizar la capitalización de Fondos Reservados de la sociedad, los cuales ascienden a la suma de \$560.000, los que sumados al capital inicial determina un capital social de \$600.000, el cual se divide en 6.000 cuotas de \$100 c/u correspondiendo al Sr. José Ernesto Maslub 3.000 cuotas y a la Sra. Magdalena del Carmen Acosta 3.000 cuotas.- Juzg. Civil y Comer. de 1° Inst. y 26° Nom. Conc. y Soc. N° 2.-

N° 13424 - \$ 40.-

LA LINDA MORA S.R.L.

Modificación de contrato social-Prorroga del
plazo de duración de la sociedad.

En Expte. N° 1896271/36, "La Linda Mora SRL - Inscr. Reg. Pub. Comer. Modificación", se tramita la modificación de la cláusula segunda del contrato social, en la cual se dispuso que el vencimiento de la sociedad se opera el día 30 de Junio de 2010. Mediante acta suscrita por ante Escribano Público, los socios por unanimidad han dispuesto: "En la localidad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los diecisiete días del mes de Mayo de dos mil diez, en su sede social de zona rural se reúnen la totalidad de los integrantes de la firma que gira bajo la denominación "La Linda Mora S.R.L." Señora Rosalina Clara Schiele (LC 5.124.505), Margarita Elizabeth Ruth Schiele (DNI 5.729.702) y Miguel Bernardo Schiele LE 6.553.440, quienes resolvieron por unanimidad PRIMERO: prorrogar por cinco años el plazo de vigencia de La Linda Mora S.R.L. modificando la cláusula segunda del contrato social que quedará redactado de la siguiente manera: "La duración se fija en cincuenta y cinco años, a partir de la fecha indicada por lo que su caducidad se producirá el día 30 de Junio de 2015. SEGUNDO: Mantener subsistentes y válidas todas y cada una de las restantes partes del contrato social". La modificación detallada se tramita ante el Juzg. 1A INS C.C.39A-Con.Soc7-SEC.

N° 13453 - \$ 76.-

GRUAR S.A.

Constitución de Sociedad

Acta de Constitución: 01/02/2010 Accionistas: MARIANA DE LOURDES DOMINGUEZ DE SOTO, D.N.I. N° 23.543.072, 35 años, soltera, comerciante, argentina, con domicilio real, legal y especial en calle Hipólito Irigoyen N° 1569 - Río Segundo - Provincia de Córdoba, y LETICIA DEL CARMEN FANIN, L.C. N° 3.558.893, 70 años, viuda, comerciante, argentina, con domicilio real, legal y especial en Baigorri N° 509 - B° Alta Córdoba - Provincia de Córdoba. Denominación social: GRUAR S.A. Domicilio legal y sede social: Av. Malvinas Argentinas N° 775 - Río Segundo - Provincia de Córdoba. Capital suscripto: pesos \$ 30.000 representado por 30 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, que se suscribe: Mariana de Lourdes Dominguez de Soto, 24 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una, que representan \$ 24.000, Leticia del Carmen Fanin, la cantidad de 6 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una, que representan \$ 6.000. Los mencionados aportes se integran en especie y el capital resultante queda compuesto en este acto de acuerdo al Estado de Situación Patrimonial al 01/02/2010, firmado y sellado por Contador Público, certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, que se adjunta al presente contrato; Primer directorio: Presidente: Mariana de Lourdes Dominguez de Soto; Director Suplente: Leticia del Carmen Fanin. Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todos los actos jurídicos que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o estatuto, relacionados con: a) La comercialización de chatarra, de rezagos industriales, de materiales ferrosos y no ferrosos; b) La comercialización de artículos de fundición; c) El recupero, reciclaje y tratamiento de bienes metálicos contaminados con hidrocarburos y de acumuladores en desuso; y d) La prestación de servicios de locación de contenedores, palas cargadoras, retroexcavadoras, autoelevadores, compactadoras, hidrogrúas y equipos destinados al movimiento de cargas pesadas. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto, podrá -con respecto a los puntos a), b), c) y d) mencionados en el párrafo precedente comprar, vender, manufacturar, fabricar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, arrendar, administrar, ejercer mandatos y representaciones; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la

elección de Directores Suplentes es obligatoria. Representación y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, en su caso, en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente elegidos por Asamblea Ordinaria por 3 ejercicios. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19550 y sus modificaciones, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 01/06/2010.-

N° 13477 - \$ 240.-